

Bogotá D.C, 02 de enero de 2024

**S-GNC-24-000445**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
DE LAS RESOLUCIONES No. 10202, 10203, 10204 DEL 15 DE DICIEMBRE DE  
2023, QUE RESUELVE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS  
CONTRA LAS ACTAS No. 679, 677, 745 DEL 06 Y 09 DE OCTUBRE DE 2023  
"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO  
DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO"**

De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A, y previa autorización para notificación por medios electrónicos otorgado por los solicitantes de refugio, a través de correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2023 se remitieron las siguientes Resoluciones No. 10202, 10203, 10204 del 15 de diciembre de 2023, que resuelve los recursos de apelación interpuestos contra las actas No. 679, 677, 745 del 06 y 09 de octubre de 2023, para efectuar la diligencia de notificación personal.

Resoluciones que resuelven los recursos de Apelación	Número de Acta
10202 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	679 del 06 de octubre de 2023
10203 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	677 del 06 de octubre de 2023
10204 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2023	745 del 09 de octubre de 2023

Ante la imposibilidad de efectuar la diligencia de notificación personal dentro del término, en cumplimiento del artículo 69 del C.P.A.C.A., se procede por medio del presente aviso a notificar a los extranjeros el contenido de las Resoluciones anteriormente enunciadas, el cual resuelve los recursos de apelación interpuestos contra las actas No. 679, 677, 745 del 06 y 09 de octubre de 2023 "*Por medio de la cual se rechaza la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado*" expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así mismo, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.



**DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ**

Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Nacionalidad  
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

DIEGO MARIO PATIÑO CARDOSO / CARLOS DANIEL PRIETO DOMINGUEZ /

---

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400